UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
LICENCIATURA EN TURISMO

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREHISPÁNICA Y COLONIAL DE ARGENTINA

DATOS GENERALES

Departamento: Turismo
Año Académico: 2016
Carrera: Licenciatura en Turismo
Espacio curricular: Arqueología Prehispánica y Colonial de Argentina
Área a la que pertenece: Área de Sociedad y Cultura
Año en que se cursa: Primer año
Régimen: Semestral
Carácter: Obligatorio
Carga horaria total: 56 hs.
Carga horaria semanal: 4 hs.
Espacio curricular correlativo: No tiene

Equipo de cátedra:
Titular: Prof. Lic. Juan Pablo Aguilar
Adjunto:
J.T.P.: Prof. Carla Sacchi

FUNDAMENTACIÓN

ARQUEOLOGÍA PREHISPÁNICA Y COLONIAL DE ARGENTINA es un espacio curricular dentro de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

La arqueología ha adquirido estatus científico dentro de las Ciencias Sociales en los últimos años, superando la vieja restricción del análisis de sociedades prehistóricas y dejando de lado el rol pasivo que se le atribuía a los restos materiales como reflejo de fases y secuencias culturales. Actualmente, el aporte de esta disciplina al conocimiento de las sociedades contemporáneas es muy significativo y asimismo muy complejo, con lo cual se han desarrollado diferentes abordajes arqueológicos específicos: Arqueología del Paisaje, Arqueología del Colonialismo, Arqueología Urbana, Arqueología Cognitiva, etcétera.

La necesidad de desarrollar contenidos propios de este campo disciplinar está determinada por la Carrera y titulación que se pretende. En los últimos años, los proyectos de investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico han permitido la accesibilidad a la comunidad social en general de una buena parte de los recursos arqueológicos, con una proyección educativa y cultural, no sólo dentro del marco del desarrollo turístico nacional sustentable, sino también en el ámbito de la investigación. El Arqueoturismo o turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la Arqueología es uno de los componentes principales.

En consonancia con los contenidos de las otras asignaturas, orientamos los estudios arqueológicos prehistóricos e históricos a consolidar el conocimiento del desarrollo en total plenitud del hombre en relación con el medio. El objetivo de esta materia es aportar conocimientos sobre la diversidad sociocultural de los pueblos a través de sus manifestaciones materiales, y desarrollar el interés y las competencias básicas para la protección, valorización y aprovechamiento de los recursos arqueológicos nacionales y regionales. Se pretende entonces facilitar aspectos epistemológicos, metodológicos y prácticos de la arqueología en investigación, educación y extensión sobre el conocimiento tradicional del hombre y su cultura material. También se aspira a brindar las herramientas que permitan recuperar y consolidar conocimientos y saberes locales en cuanto al uso de los recursos culturales y su conservación. Se recurre para ello a la versatilidad del soporte audiovisual y de plataforma virtual, procurando conjugar de manera interactiva aspectos conceptuales-metodológicos, experiencias de intervención arqueológicas y de capacitación, actividades educativas y trabajos de investigación, educación y extensión. Asimismo, y dado que otorgamos especial importancia a la Arqueología regional, cuyana en particular, contribuimos al desarrollo de prácticas arqueoturísticas en nuestra provincia, buscando un campo de acción local de innovación y crecimiento.

Expectativas de logro

En lo Arqueológico e Histórico:

- Adquirir conocimientos sobre la disciplina arqueológica, los principales enfoques, conceptos y métodos en el marco de las Ciencias Sociales. Reconocer la diversidad cultural en la dimensión espacio-temporal y las relaciones entre pueblos, culturas y su materialidad.

- Fortalecer los conocimientos sobre los principales procesos de ocupación del territorio argentino y las características de las poblaciones prehispánicas, con mención especial en la ocupación del Centro Oeste Argentino.
- Comprender las características de los procesos sociales durante la época Colonial en el territorio argentino en general y en la Provincia de Mendoza en particular.
- Desarrollar habilidades para la observación, interpretación y elaboración de mapas y planos de Argentina, de Mendoza y de paisajes y sitios arqueológicos.

En lo turístico y patrimonial:

- Adquirir conocimientos sobre el concepto de Patrimonio Arqueológico, sus particularidades y componentes.
- Valorizar los paisajes culturales y otras materialidades del pasado humano como recurso patrimonial y turístico. Trabajos interdisciplinarios en el campo del Arqueoturismo.
- Desarrollar habilidades y capacidades que permitan proyectar el crecimiento y aprovechamiento de sitios arqueológicos turísticos y/o reforzar los ya consolidados en el territorio provincial.
- Desarrollar el juicio crítico, el empleo de la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones referentes al patrimonio arqueológico como recurso turístico.

Objetivos

- Establecer el carácter científico de la Arqueología y su campo epistemológico en relación con otras ciencias. Identificar sus diversas corrientes teóricas.
- Entender los diferentes modos de vida humana en función del registro arqueológico y la complemento a través de metodologías de otras disciplinas científicas (campo antropológico, histórico y natural)
- Comprender la espacialidad y temporalidad de las dinámicas sociales humanas.
- Interpretar el proceso sociocultural de los grupos humanos hasta el advenimiento del registro documental, según ejemplos de resultados de Investigaciones arqueológicas en América en general y en Argentina en particular.

- Valorar el significado y la importancia de la preservación y conservación del patrimonio cultural arqueológico.
- Promover, según el marco legal ad hoc y la correspondiente institucionalización, acciones en pos de la concienciación comunitaria sobre el carácter y alcances de la protección del patrimonio cultural.

VIRTUALIDAD

Por normativa de la Facultad de Filosofía y Letras la Asignatura se dictará en un 49% mediante el uso del Aula Virtual. Se fundamenta esta modalidad a la introducción de nuevos recursos tecnológicos, especialmente de Internet, que han producido un cambio notable en la manera de enseñar, porque se ha transformado la forma de aprender:

- Dentro del aula se resignifica el tiempo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, cada miembro puede trabajar dentro del aula en el horario más conveniente.
- Es un medio de consulta constante, sin la necesidad de esperar día y hora de consulta en la institución.
- Es un entorno colaborativo de enseñanza-aprendizaje, como también un espacio de análisis, reflexión y reelaboración de ideas y conceptos.

El desarrollo del Aula Virtual concretará a través de:

- Resolución de trabajos prácticos: interpretación de distintas fuentes de información geográficas: verbal, estadística, gráfica, cartográfica, resolver cuestionarios, Interpretación de videos, imágenes o fotografías y valoración, etc.
- Participación comprometida en los foros: se entiende por ello participar habiendo leído y procesado el material correspondiente, cada participación debe ser fundamentada y no ser meramente opiniones, además se espera la lectura de las intervenciones de los demás compañeros y devoluciones de la tutora, por ello se deberá participar en una segunda instancia retomando la valoración de un compañero/a.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Unidad 1: Arqueología como ciencia. La arqueología como disciplina científica: objeto de estudio. La arqueología y su relación con la Antropología y la Historia. El concepto de prehistoria e historia. Historia del pensamiento arqueológico. La cultura material como documento: el registro arqueológico. Características generales. Indicadores arqueológicos: tipos y reconocimiento. Artefactos y eco-factos. Métodos y técnicas del trabajo arqueológico. Datación arqueológica. Arqueología Experimental, Etnoarqueología y Etnohistoria.

Unidad 2: Procesos de poblamiento, ocupación y desarrollo social del territorio argentino. De los cazadores/recolectores a los estados prehispánicos: Sociedad, economía, política y cultura. Noroeste Argentino, Sierras Centrales, Litoral, Llanura pampeana y Patagonia. El Centro Oeste Argentino: de los cazadores/recolectores a los agricultores y pescadores. Los Huarpes: sociedad, economía, política y cultura. La presencia Inca en el Noroeste y Centro Oeste Argentino, y su integración al Tawantinsuyu.

Unidad 3: La Arqueología Histórica de los espacios coloniales del territorio argentino: Sociedad, economía, política y cultura en la colonia. Resistencia, fusión y aculturación. El sincretismo material. Arqueología Histórica en el país: Los casos de Buenos Aires, Litoral, Sierras Centrales, Noroeste Argentino. Mendoza y la colonia desde la arqueología: La ciudad y el espacio rural. Zonas de fronteras coloniales. El fin del orden colonial.

Unidad 4: Patrimonio Arqueológico y Arqueoturismo: Conceptos y usos del Patrimonio. Conservación, restauración y gestión del Patrimonio Arqueológico. El Patrimonio Arqueológico como recurso turístico. Arqueoturismo: Museo y paisajes culturales arqueológicos prehistóricos e históricos turísticos del territorio argentino y Mendoza. Arqueología Histórica. El patrimonio arqueológico como patrimonio cultural. El concepto de Patrimonio natural.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Lectura de textos relacionados con las temáticas desarrolladas en el cursado.
- Observación e interpretación de videos e imágenes propuestos en el taller.
- Exposición de las temáticas con diálogos dirigidos acompañados de imágenes y videos.
- Métodos de acercamiento a la investigación, con producción escrita y presentación expositivo.
- Utilización de herramientas virtuales para el desarrollo de actividades a distancia (lectura, compresión y evaluación de textos, análisis-interpretativo de videos e imágenes, foro de discusión y crítica constructiva).
- Realización de viajes de estudios con actividades participativas en sitios arqueológicos y museos regionales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Confianza en la posibilidad de plantear y resolver diferentes problemas vinculados a la realidad patrimonial y turística.
- Formación integral en valores a partir de la experiencia de acercamiento a la arqueología y el turismo.
- Motivación activa en el desarrollo y valoración del patrimonio arqueológico.
- Compromiso en la difusión y cuidado del patrimonio arqueológico, y en los valores culturas y sociales a través del registro material.
- Participación cooperativa y solidariamente en proyectos grupales e institucionales.
- Participación activa, responsable y comprometida de los recursos disponibles en plataforma virtual.

METODOLOGÍA:

El espacio curricular se desarrollará mediante la combinación de clases teóricas, prácticas, y actividades en la plataforma virtual de la Universidad, a fin de ofrecer a los alumnos los insumos primarios del saber arqueológico, patrimonial y turístico; y ofrecer la posibilidad de la contrastación en el análisis de casos, en la reflexión crítica de

bibliografía, en la experiencia de producción de informes escritos, monográficos, ensayos, y en el desarrollo de prácticas arqueoturísticas.

El ámbito grupal es el indicado para nuestros objetivos, ya que permite a los integrantes aprender a pensar y actuar junto con otros, desarrollando actitudes de tolerancia y solidaridad. En el trabajo grupal se pierde el individualismo y no la individualidad, se estimula la creatividad de cada integrante, lo que se refleja en la riqueza del producto final. En los trabajos grupales, una vez que la información recibida es discutida y analizada, es re-elaborada y re-creada por el grupo. Ya no se trata de conocimientos recibidos pasivamente, sino de conocimientos re-creados activamente, acerca de los cuales se establecen acuerdos. Se contara con lectura de bibliografía específica así como la resolución de guías de análisis de lecturas y resolución de actividades prácticas. Asimismo, el ámbito individual, mediante el desarrollo de actividades y propuestas en el aula y en el *campus* virtual, fomentará no solo los conocimientos vinculados a la materia, sino también la crítica personal de contenidos, y el uso del ámbito informático, sus recursos, ventajas y su versatilidad.

.

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación contemplará tanto el proceso de desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales de los alumnos, así como sus resultados (producción de informes, resolución de trabajos prácticos, participación y discusión en el ámbito del aula y en la Plataforma Virtual).

Criterios de evaluación

Los criterios que asumirá el sistema de evaluación se detallan a continuación:

1. Participación en clase.
2. Análisis guiado de textos y puesta en común.
3. Grado de discusión grupal.
4. Evaluación escrita individual y grupal.
5. Participación en la Plataforma Virtual.
6. Desarrollo de actividades teóricos prácticas en salidas de campo.

Condiciones para promocionar la asignatura

-Aprobar dos (2) exámenes parciales escritos con una nota mayor o igual a siete (7). Se prevé un (1) examen recuperatorio integrador.
-Aprobar el Módulo Virtual, que representa el 49% de la misma.
-Aprobar los trabajos orales y/o escritos según correspondiere.
-Aprobar las tareas propuestas en las salidas de campo.

En el caso de no promocionar la asignatura, los alumnos deberán rendir en los turnos de mesas de exámenes determinados en el calendario académico institucional. Los alumnos que acrediten la condición **Regular** rendirán una sola instancia en formato oral. Los alumnos que acrediten la condición **No Regular** rendirán un examen escrito y otro oral, promediándose la calificación entre ambas evaluaciones. Los alumnos que acrediten la condición **Libre** deberán aprobar en primer lugar un examen escrito para rendir el examen oral.

Acreditación

Alumno regular: Aprueba al menos un (1) parcial, el 50% del Módulo Virtual y participa de las actividades teórico prácticas.
Alumno no regular: No acredita todos los requisitos establecidos para el Alumno Regular
Alumno libre: No participa de todas las modalidades de evaluación establecidas para el cursado.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: La Arqueología como ciencia.

Bibliografía obligatoria:

AGUERRE, A. y J. L. LANATA. 2004. Explorando algunos temas de Arqueología. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires-Barcelona. Gedisa.

BINFORD, L. 1991. En busca del pasado. Capítulo 1, p. 23-34. Barcelona. Crítica.

CAHIZA, P. 2014. Arqueología: de los artefactos a la reconstrucción del pasado humano. Reflexiones sobre Historia Americana, Argentina y Regional. Edyfyl.

BERBERIAN, E. 2011. Los pueblos indígenas de Córdoba. Capítulo 1. Ediciones del Copista.

CARBALLIDO, M Y FERNÁNDEZ, P. 2001. El registro arqueológico: evidencia, contextos y procesos de formación. En: Garreta, M. y Bellielli, C. (comp). *La trama cultural.* Caligraf

HODDER, I. 1994. Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales. Capítulo 1, pp. 15-32. Barcelona. Crítica.

RENFREW, C. y P. BAHN 1993.

Arqueología. Teorías, métodos y técnicas. Introducción y capítulos 1,2,3 y 4. Madrid. Akal.

Bibliografía complementaria:

TRIGGER, B. 1992 Historia del pensamiento arqueológico. Barcelona. Crítica.

BARLEY, N. 1989. El antropólogo inocente. Buenos Aires. Anagrama.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. 1989. Teoría y métodos de la Arqueología. Capítulo 3. Madrid. Síntesis.

BOSCHIN, M., DE BRITO,A.M. LLAMAZARES Y C. VULCANO. 1986. Perspectiva de la Arqueología. Antropología, pp. 47-52. Lischetti (comp) Eudeba.

UNIDAD 2:Procesos de poblamiento, ocupación y desarrollo social del territorio argentino.

Bibliografía obligatoria:

BÁRCENA, R. 2001. Prehistoria del Centro oeste argentino. En: Berberián, E. y A. Nielsen (eds.) *Historia argentina prehispánica, II.* Córdoba. Brujas.

FIEDEL, S. Prehistoria de América. Capítulos 2 y 3. Barcelona. Crítica.

FLEGENHEIMER, N.; BAYÓN, C. y A. PUPIO. 2007. Llegar a un nuevo mundo: la arqueología de los primeros pobladores del actual territorio argentino. *Antropofagia.* Buenos Aires.

GARCÍA. A. 2003. Los primeros pobladores de los Andes Centrales Argentinos.

GONZÁLEZ, A. y PÉREZ, J. 1972. Argentina indígena. Vísperas de la conquista. Bs. As, Paidós.

MEDINA, M. 2014. Diversidad en las estrategias de subsistencia y movilidad prehispánicas tardías (Sierras de Córdoba, Argentina). *Complutum.* Universidad Complutense de Madrid

OLIVERA, D. 2001. Sociedades agropastoriles tempranas: el Formativo inferior del Noroeste argentino. Berberian y Nielsen Historia Prehispánica Argentina, tomo I: 83-125 Córdoba, Ed. Brujas.

POLITIS, G. 2009. El poblamiento de América. Arqueología y Bioantropología de los primeros americanos. EUDEBA.

RENFREW, C. y P. BAHN 1993. Arqueología. Teoría, Métodos y técnicas. Capítulo 5.

Bibliografía complementaria:

SCHOBINGER, J. 1988 Prehistoria de Sudamérica. Alianza América, Madrid.

STALLER, J. E. 2006. La domesticación de paisajes: ¿Cuáles son los componentes primarios del Formativo?.Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas N° 22, pp. 43-57.

OTTONELLO, M. M. y A. M. LORANDI. 1988. Introducción a la arqueología y etnología. Diez mil años de Historia Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Bs. As.

TARRAGÓ, M. N. 2000. Chacras y pucara. Nueva Historia Argentina. 1 Los pueblos originarios y la conquista. Sudamericana. Buenos Aires.

MANDRINI, R. 2004. Los indígenas de la Argentina. La visión del "otro".

UNIDAD 3: La Arqueología Histórica de los espacios coloniales del territorio argentino

Bibliografía obligatoria:

BÁRCENA, J. R. y SCHÁVELSON, D. 1991. El Cabildo de Mendoza. Arqueología e Historia para su recuperación. Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Mendoza.

BÁRCENA, J. R. y OTS, M. J. 2012. La Arboleda de Tupungato. Nota Preliminar sobre el sitio fundacional hispánico del Valle de Uco, Mendoza. Comechingonia 16, pp. 147-165.

CHIAVAZZA, H. 2005. Los templos coloniales como estructuras funerarias. Arqueología en la iglesia Jesuita de Mendoza. BAR S1388, Londres.

FUNARI, P.1995-96. Arqueología e Historia. Arqueología Histórica mundial y de América del Sur. Anales de Arqueología y Etnología. N°50-51, pp. 109-132.

MONTÓN SUBÍAS, S. y L. ABEJEZ 2015 ¿Qué es esa cosa llamada arqueología histórica? *Complutum*, Vol. 26 (1): 11-35

ORSER Jr., C. E. 2000. Introducción a la Arqueología Histórica. INAPL. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

PRIETO, M. R. 2000 (1997-98). Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: la provincia de Cuyo en el siglo XVII. Anales de Arqueología y Etnología, 52-53.

RUSCONI, C. 1955. Las ruinas de San Agustín en Mendoza. Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza. No VIII, Mendoza.

RUSCONI, C. 1962. Poblaciones pre y poshispánicas de Mendoza. Anales de Arqueología

y Etnología, Vol. 3, Mendoza.

RAFINO R. y A. IGARETA.2003. Arqueología Histórica en Argentina: cuadro de situación y perspectivas. Revista de Arqueología Americana. N°22. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. .

SCHÁVELZON,D. 1998. Las ruinas de San Francisco (ex jesuitas) Municipalidad de Mendoza.

<u>UNIDAD 4</u>: Patrimonio Arqueológico y Arqueoturismo

Bibliografía obligatoria:

BALLART, J. 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: valor de uso. Ariel. Barcelona.

BARCENA, J. R. 1991. La protección del patrimonio arqueológico. Subsecretaria de Deportes --Gobierno de Mendoza. Mendoza.

CIRVINI, S. y C. RAFFA. 2010. El patrimonio cultural del área metropolitana de Mendoza (Argentina) Propuesta metodológica para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local.

CONFORTI 2010. Patrimonio arqueológico y educación. Alternativas de abordaje desde la educación no formal. : Jornadas del Bicentenario: Perspectivas, Debates y desafíos para las ciencias sociales. Tandil. Argentina.

CONFORTI, M., GONZALEZ, N. y M. ENDERE 2014. El desafío de articular turismo cultural y patrimonio arqueológico: El caso de Olavarría, Argentina. Estudios y perspectivas en turismo. 2014, vol.23, n.4 pp. 749-767.

DÍAZ-ANDREU, M. 2014. Turismo y arqueología. Una mirada histórica a una relación silenciada. *Anales de Antropología.* Universitat de Barcelona, 48-II, 9-40.

ENDERE, M. 2009. Algunas reflexiones acerca del patrimonio. *En Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, editado por M. L.

ENDERE, M. 2015 La protección legal del patrimonio en las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro. Viejos problemas y nuevas perspectivas. *Intersecciones en Antropología*, 16, 207-2019

ENDERE, M. y G. CHAPARRO 2013. El rol del patrimonio arqueológico en la valorización social del pasado. Visiones divergentes entre comunidades de quebrada y valles de Jujuy. En William, V. y B. Cremonte (comps) *Al borde del imperio. Paisajes sociales, materialidad y memoria en áreas periféricas del Noroeste Argentino*. Sociedad Argentina de Antropología

ENDERE, M. y M. ITURBURU 2010. La protección del patrimonio cultural en los municipios argentinos. Dossier Patrimonio Cultural. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. *Revista Jurídica* 5 (5):13-37.

KORSTANJE, M. y L. CISNEROS-MUSTELIER 2014. Arqueología y Turismo: dos formas de viaje para una misma mirada. *Curitiba*, v. 7, n. 2, p. 228-247.

LÓPEZ, J. 2014. "El patrimonio arqueológico como atractivo turístico. Un caso de estudio sobre el arqueoturismo en el municipio de Carnota (a Coruña, Galicia)", Revista Turydes: http://www.eumed.net/rev/turydes/17/arqueoturismo.html

NIELSEN, A., CALCINA, J. Y QUISPE, B. 2003. Arqueología, turismo y comunidades originarias: una experiencia en Nor Lípez (Potosí, Bolivia)- *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, 35 (2)

PALAVECINO, V. 2013. Naturaleza y cultura; patrimonio y turismo. Algunas precisiones sobre su relación. En: Endere, M., Chaparro, M. y Mariano. C (editoras) *Temas de Patrimonio Cultural*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

PRIORI E., MORETTI G. y V. FERREIRA 2005. Patrimonio cultural en Mendoza: Programa de gestión, investigación y acción. Dirección de patrimonio Histórico-Cultural /DPH-C- Secretaria de Cultura. Ministerio de turismo y Cultura. Gobierno de Mendoza.

XICARTS, D. 2005. El patrimonio arqueológico como recurso turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. v. 14, pp 51-71.

Bibliografía complementaria:

CRIADO BOADO, F. 1996. Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta.

BALLART HERNANDEZ 1997. El patrimonio histórico y arqueológico: el valor y uso. Ariel. Barcelona.

FUNARI, P. 2002. Arqueología latinoamericana y su contexto histórico: La arqueología pública y las tareas del quehacer arqueológico.

ROCCHETTI, A. 1996. Una propuesta para la gestión de la práctica arqueológica y de los recursos culturales derivados.

RUIZ, M. (Comp.). 2001. Legislación de declaratorias de bienes del patrimonio cultural de la Provincia de Mendoza. Ediciones Culturales de Mendoza. Mendoza

ZABALA y FABRA 2012. Estrechando vínculos entre "comunidades" en torno al patrimonio arqueológico. Las practicas extensionistas desde un programa de arqueología pública. En Arqueología Publica/Campinias/n° 6.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

(Según características especiales del dictado o bien intereses de los alumnos, se sugerirán además otras referencias bibliográficas).

- BÁRCENA, J. R. 1991. La protección del patrimonio arqueológico. Subsecretaria de Deportes --Gobierno de Mendoza. Mendoza-
- BÁRCENA, J. R. 1998. Arqueología de Mendoza. Las dataciones absolutas y sus alcances. EDIUNC. Mendoza.
- BÁRCENA, J. R. 1998. El tambo real de Ranchillos. Mendoza. Argentina. Xama, 6-11, pp. 1-52. UDA, INCIHUSA, CRICYT. Mendoza.
- BÁRCENA J. R. 2010. La Prehistoria de América. En: Sergio Ripoll López (coordinador), Prehistoria I Las primeras etapas de la humanidad, capitulo 11, pp. 387-422. Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED. Madrid.
- BERBERIÁN, E. Y R. RAFFINO. 1991. Culturas indígenas de los Andes Meridionales. Alhambra. Madrid.
- BERBERIÁN, E. Y R. RAFFINO. 1992. Manual de Arqueología Prehistórica. Comechingonia. Córdoba.
- BERBERIÁN, E. Y A. NIELSEN (editores). 2001. Historia argentina prehispánica. 2 tomos. Brujas. Córdoba.

- BOSCH GIMPERA, P. 1975. La América Pre-hispánica. Ariel. Barcelona.
- HYSLOP, J. 1992. Qhapaqñan. El sistema vial incaico. IEP- Petróleos del Perú. Lima.
- JOHNSON, M. 2000. Teoría arqueológica. Una introducción. Ariel. Barcelona.
- MURRA, J. El mundo andino. Población, medio ambiente y economía. PUC - IEP. Lima.
- RAFFINO, R. 1988. Los Inkas del Kollasuyu. Ramos Americana. La Plata, Provincia de Buenos Aires.
- RAFFINO, R. 1990. Poblaciones indígenas en Argentina. TEA. Buenos Aires.
- RIVERA DORADO, M.1992. Arqueología Americana. Síntesis. Madrid,
- ROJAS RÁBIELA, T. Y J. MURRA. 1999. Historia General de América Latina. I Las sociedades originarias. Trotta-UNESCO. España.
- ROSKMANS, S. 2003. Teoría y práctica de la excavación. Critica. Barcelona.
- SCHÁVELZON, D. 1993. El expolio del arte en la Argentina. Sudamericana. Buenos Aires.
- SCHOBINGER, J. 1986. La red de santuarios de alta montaña en el Contisuyo y el Collasuyo. Evaluación general, problemas interpretativos. *Comechingonia*, n° especial, pp. 295-317. Córdoba.
- SCHOBINGER, J.Y C. GRADIN. 1985. Cazadores de la Patagonia y agricultores andinos. *Arte rupestre de la Argentina*. Encuentro. Madrid.

Prof. Lic. Juan Pablo Aguilar

Dra. SANDRA PÉREZ STOCCO
Directora de la Licenciatura en Turismo
Facultad Filosofía y Letras - U.N.Cuyo